

5. Garantía provisional: Veinte mil euros (20.000,00 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación (contratacion@tragsa.es).

b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfono: 91 396 36 67.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas, del día 24 de abril de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 25 de abril de 2007.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.

e) Admisión de variantes: Conforme al pliego.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de mayo de 2007.

e) Hora: diez y treinta horas (10:30 horas).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de marzo de 2007.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima: El Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—13.500.

SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S. A.

Corrección de errores en relación con el anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 2007, página 2560, correspondiente a la convocatoria para la contratación de carácter privado de un seguro multirriesgo del hogar sobre las viviendas cuyo alquiler gestione e intermedie la Sociedad Pública de Alquiler, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado por la Sociedad Pública de Alquiler S. A., en el presupuesto de licitación y en concreto en la prima total anual por vivienda recogida en el punto 3 párrafo 2, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Prima total anual por vivienda=27,00 €+0,09734 % s/SA Ctte. (SA mínima ctte 750 €/m²/100) (SA ctte.: suma asegurada)», debe decir: «Prima total anual por vivienda=27,00 €+0,09734 % s/SA Ctte. (SA mínima ctte 750 €/m²) (SA ctte.: suma asegurada)».

El error detectado no figura en las condiciones de contratación.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—El Presidente de la Sociedad Pública de Alquiler S. A., Francisco de A. Javier Rodríguez Mañas.—14.482.